# Tribunal de Ética Gubernamental

#### A. MARCO INSTITUCIONAL

#### 1. Política

Fortalecer los valores éticos que deben regir la conducta de todo servidor público, promoviendo el respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental.

Formular e implementar políticas para que los servidores públicos se concienticen en el uso racional de los recursos del Estado.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover y difundir entre todos los servidores públicos, deberes, derechos y prohibiciones de La Ley de Ética Gubernamental, a fin de que sus actuaciones se fijen en el marco de la ley.

Capacitar a los servidores públicos, sobre la ética en la función pública, para erradicar la corrupción y otros aspectos relacionados con la Ley de la Ética Gubernamental.

Tramitar el procedimiento administrativo sancionador por denuncia interpuesta directamente por los interesados o aquellas que sean remitidas por los comisionados de éticas e imponer sanciones por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.

#### 3. Objetivos

Dirigir y orientar el desarrollo del Tribunal, con criterios de eficiencia y eficacia en la gestión pública y definir mecanismos para promover la transparencia de la administración pública y la publicidad de los actos administrativos por los medios de información posibles.

Capacitar a los servidores públicos sobre ética en la función pública y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental, a fin de crear una cultura de respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la misma y promover y difundir la Ley de Ética Gubernamental entre los servidores públicos y ciudadanía en general, así como tramitar en forma ágil y eficiente el proceso administrativo sancionador iniciado por los medios establecidos en la Ley de Ética Gubernamental.

#### **B. ASIGNACION DE RECURSOS**

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,556,809
02	Gestión Operativa	Presidente	846,425
Total			2,403,234

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	2,373,334
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,192,734
Remuneraciones	1,720,711
Bienes y Servicios	472,023
Gastos Financieros y Otros	180,600
Impuestos, Tasas y Derechos	600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	180,000
Gastos de Capital	29,900
Inversiones en Activos Fijos	29,900
Intangibles	29,900
Total	2,403,234

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,556,809
01 Dirección Superior y Administración	Planificar y dirigir la gestión institucional, proporcionar el apoyo financiero y logístico a las diferentes unidades de la Institución, administrando eficientemente los recursos asignados.	1,556,809
02 Gestión Operativa		846,425
01 Gestión Operativa Institucional	Lograr que todos los servidores públicos conozcan la Ley de Ética Gubernamental a través de la promoción, difusión y capacitación; además tramitar el procedimiento administrativo sancionador por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.	846,425
Total		2,403,234

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

<u> </u>								
		51	54	55	61			
Unidad Presupuestaria y Cifrado	Línea de Trabajo	Remuneraciones	Adquisiciones de	Gastos	Inversiones en	Gastos	Gastos de	Total
Presupuestario			Bienes y Servicios	Financieros y	Activos Fijos	Corrientes	Capital	
				Otros				
01 Dirección y Administración Institucional		932,911	420,398	180,600	22,900	1,533,909	22,900	1,556,809
2026-0600-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección	932,911	420,398	180,600		1,533,909		1,533,909
	Superior y							
	Administración							
22-1 Fondo General					22,900		22,900	22,900
02 Gestión Operativa		787,800	51,625		7,000	839,425	7,000	846,425
2026-0600-1-02-01-21-1 Fondo General	Gestión	787,800	51,625			839,425		839,425
	Operativa							
	Institucional							
22-1 Fondo General					7,000		7,000	7,000
Total		1,720,711	472,023	180,600	29,900	2,373,334	29,900	2,403,234

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

## 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios Contratos		Total			
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
751.00 - 800.99			5	48,000	5	48,000
951.00 - 1,000.99			1	12,000	1	12,000
1,001.00 - 1,100.99			5	64,800	5	64,800
1,101.00 - 1,200.99			4	56,400	4	56,400
1,201.00 - 1,300.99			1	15,000	1	15,000
1,301.00 - 1,400.99			3	50,400	3	50,400
1,401.00 - 1,500.99			1	18,000	1	18,000
1,501.00 - 1,600.99			7	134,400	7	134,400
1,601.00 - 1,700.99			2	40,800	2	40,800
2,101.00 - 2,200.99			18	464,400	18	464,400
2,301.00 En Adelante	5	252,000	7	225,000	12	477,000
Total	5	252,000	54	1,129,200	59	1,381,200

# 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	60,000
Personal Ejecutivo	4	3	7	289,800
Personal Técnico		24	24	549,600
Personal Administrativo		27	27	481,800
Total	5	54	59	1,381,200